

EL TESTAMENTO DE LENIN

CARTA AL CONGRESO

**SOBRE LA CONCESIÓN DE FUNCIONES
LEGISLATIVAS AL GOSPLAN**

**CONTRIBUCIÓN AL PROBLEMA
DE LAS NACIONES
O SOBRE LA “AUTONOMIZACION”**



Vladimir I. Lenin en Gorki, verano de 1923

Foto de M. I. Ulyanova

CARTA AL CONGRESO²³⁰

Yo aconsejaría con insistencia hacer en este congreso varios cambios en nuestra estructura política.

Quisiera exponer las consideraciones que estimo más importantes.

Lo primero de todo es elevar el número de miembros del CC a varias decenas e incluso a un centenar. Creo que si no hiciéramos esta reforma, nuestro Comité Central se vería amenazado de grandes peligros, en caso de que el curso de los acontecimientos no nos fuera favorable del todo (y no podemos contar con que nos sea).

También pienso proponer al congreso que se dé carácter legislativo, con ciertas condiciones, a las decisiones del Gosplán, aceptando en este aspecto hasta cierto punto y previas ciertas condiciones, lo que propone el camarada Trotski.

Por lo que se refiere al primer punto, es decir, al aumento del número de miembros del CC, creo que es necesario tanto para elevar el prestigio del CC como para realizar un trabajo serio con miras a mejorar nuestro mecanismo, administrativo y evitar que los conflictos de pequeñas partes del CC puedan adquirir una importancia excesiva para todos los destinos del partido.

Opino que nuestro partido está en su derecho, al pedir a la clase obrera un CC de cincuenta a cien miembros, y que ella puede dárselos sin poner en demasiada tensión sus fuerzas.

Esta reforma haría mucho más sólido a nuestro partido y le facilitaría la lucha que sostiene, rodeado de Estados hostiles, lucha que, a mi modo de ver, puede y debe encontrarse mucho en los años próximos. Creo que, gracias a esta medida, la estabilidad de nuestro partido sería mil veces mayor.

Lenin

23.XII.22

Taquiografiado por M. V.

Continuación de las anotaciones taqui-
gráficas.

24 de diciembre del año 22

Por estabilidad del Comité Central, de la que hablaba antes, entiendo las medidas contra la escisión en tanto en cuanto pueden ser adoptadas, en general. Porque, naturalmente, tenía razón el guardia blanco de Rússkaya Mysl (creo que era S. S. Oldenburg) cuando, primero, en el juego de esas gentes contra la Rusia Soviética cifraba sus esperanzas en la escisión de nuestro partido y, segundo, en que ésta se produjera debido a gravísimas discrepancias en el seno del mismo.

Nuestro partido se apoya en dos clases, y por eso es posible su inestabilidad y sería inevitable su caída si estas dos clases no pudieran llegar a un acuerdo. Sería inútil adoptar unas u otras medidas con vistas a esta eventualidad y, en general, divagar en torno a la estabilidad de nuestro CC. En tal caso, no habría medida capaz de evitar la escisión. Pero confío que eso es cosa de un futuro demasiado lejano y un acontecimiento demasiado improbable para hablar de ello.

Me refiero a la estabilidad como garantía contra la escisión en un próximo futuro, y tengo el propósito de exponer aquí varias consideraciones de índole puramente personal.

Yo creo que lo fundamental en el problema de la estabilidad, desde este punto de vista, son tales miembros del CC como Stalin y Trotski. Las relaciones entre ellos, a mi modo de ver, entrañan más de la mitad del peligro de esa escisión que se podría evitar, y a cuyo objeto debe servir, entre otras cosas, según mi criterio, la ampliación del CC hasta cincuenta o cien miembros.

El camarada Stalin, llegado a secretario general, ha concentrado en sus manos un poder inmenso, y no estoy seguro de que siempre sepa utilizarlo con la suficiente prudencia. Por otra parte, el camarada Trotski, según demuestra su lucha contra el CC con motivo del problema del Comisariado del Pueblo de Vías de Comunicación, no se distingue únicamente por dotes relevantes. Personalmente, quizá sea el hombre más capaz del actual CC, pero está demasiado ensoberbecido y se deja llevar demasiado por el aspecto puramente administrativo de los asuntos.

Estas dos cualidades de dos destacados dirigentes del CC actual pueden conducir, sin quererlo, a la escisión, y si nuestro partido no toma medidas para impedirlo, la escisión puede producirse de manera imprevista.

No seguiré caracterizando a los demás miembros del CC por sus cualidades personales. Recordaré sólo que el episodio de Zinóviev y Kámenev²³¹ en Octubre no fue, naturalmente, una casualidad, pero de eso se les puede culpar personalmente tan poco como a Trotski de no sentir el bolchevismo.

En cuanto a los jóvenes miembros del CC, diré unas palabras de Bujarin y Piatakov. Son, a mi juicio, los que más se destacan (entre los más jóvenes), y, al tratarse de ellos, se debería tener en cuenta lo siguiente: Bujarin no sólo es un valiosísimo y notable teórico del partido, sino que, además, se le considera legítimamente el favorito de todo el partido; pero sus concepciones teóricas pueden calificarse de enteramente marxistas con muchas dudas, pues hay en él algo escolástico (jamás ha estudiado y creo que jamás ha comprendido por completo la dialéctica).

25.XII. Viene después Piatakov, hombre sin duda de grandes voluntad y dotes, pero que se deja llevar demasiado por el ejercicio de la administración y el aspecto administrativo de los asuntos para que se pueda confiar en él en un problema político serio.

Naturalmente, una y otra observación son valederas sólo para el presente, suponiendo que estos dos destacados y fieles militantes no encuentren ocasión de completar sus conocimientos y de corregir su formación unilateral.

Lenin

25.XII.22.

Taquigrafiado por M. V.

ADICIÓN A LA CARTA DEL 24 DE DICIEMBRE DE 1922

Stalin es demasiado brusco, y este defecto, plenamente tolerable en nuestro medio y en las relaciones entre nosotros, los comunistas, se hace intolerable en el cargo de secretario general. Por eso propongo a los camaradas que piensen la forma de pasar a Stalin a otro puesto y de nombrar para este cargo a otro nombre que se diferencie del camarada Stalin en todos los demás aspectos sólo por una ventaja, a saber: que sea más tolerante, más leal, más correcto y más atento con los camaradas, menos caprichoso, etc. Esta circunstancia puede parecer una pequeñez insignificante. Pero creo que, desde el punto de vista de prevenir la escisión y de lo que he escrito antes de las relaciones entre Stalin y Trotski, no es una pequeñez o se trata de una pequeñez que puede adquirir importancia decisiva.

Lenin

Taquigrafiado por I. F.

4 de enero de 1923

Continuación de las anotaciones
taquigráficas.
26 de diciembre de 1922

La ampliación del CC hasta cincuenta o incluso cien miembros debe perseguir, a mi modo de ver, un fin doble o incluso triple: cuanto mayor sea el número de miembros del CC, tantos más aprenderán a realizar el trabajo de éste y tanto menor será el peligro de una escisión debida a cualquier imprudencia. La incorporación de muchos obreros al CC ayudará a los obreros a mejorar nuestro cuerpo administrativo, que es pésimo. En el fondo, lo hemos heredado del viejo régimen, puesto que ha sido absolutamente imposible rehacerlo en un plazo tan corto, sobre todo con la guerra, con el hambre, etc. Por eso podemos contestar tranquilamente a los "críticos" que nos señalan con sonrisa burlona o con malicia los defectos de nuestra administración que no comprenden nada las condiciones de nuestra revolución. En cinco años es imposible por completo reformar la administración en medida suficiente, sobre todo atendidas las condiciones en que se ha producido nuestra revolución. Bastante hemos hecho con crear en cinco años un nuevo tipo de Estado en el que los obreros van delante de los campesinos contra la burguesía, lo cual, habida cuenta de la hostil situación internacional, es una obra gigantesca. Pero el saber que eso es así en modo alguno debe impedirnos ver que, en el fondo, hemos tomado la vieja administración del zar y de la burguesía y que ahora, al advenir la paz y cubrir en grado mínimo las necesidades relacionadas con el hambre, todo el trabajo debe orientarse a mejorar la administración.

Yo me imagino las cosas de manera que unas decenas de obreros incluidos en el CC pueden, mejor que otros cualesquiera, entregarse a la labor de revisar, mejorar y rehacer nuestra administración. La Inspección Obrera y Campesina, a la que en un principio pertenecía esta función, ha sido incapaz de cumplirla y únicamente puede ser empleada como "apéndice" o auxiliar, en determinadas condiciones, de estos miembros del CC. Los obreros que pasen a formar parte del CC deben ser principalmente, a juicio mío, no de los que han actuado largo tiempo en las organizaciones soviéticas (en esta parte de la carta, cuando digo obreros siempre me refiero también a los campesinos), porque en ellos han arraigado ya ciertas tradiciones y ciertos prejuicios que es deseable precisamente combatir.

Los obreros que se incorporen al CC deben ser, principalmente, personas que se encuentren por debajo del sector de los promovidos 769 en estos cinco años a funcionarios soviéticos y deben hallarse más cerca de los simples obreros y campesinos, que, sin embargo, no entran, ni directa ni indirectamente, en la categoría de los explotadores. Creo que esos obreros, que asistirán a todas las reuniones del CC y del Buró Político y leerán todos los documentos del CC, pueden ser un núcleo de fieles partidarios del régimen soviético capaces, primero, de dar estabilidad al propio CC y, segundo, de aplicarse de verdad a renovar y mejorar la administración.

Lenin

Taquigrafiado por L. F.
26.XII.22

SOBRE LA CONCESIÓN DE FUNCIONES LEGISLATIVAS AL GOSPLAN

Esta idea la sugirió el camarada Trotski, me parece, hace ya tiempo. Yo me manifesté en contra, porque estimaba que, en tal caso, se produciría una falta de concordancia fundamental en el sistema de nuestras instituciones legislativas. Pero un examen atento del problema me lleva a la conclusión de que, en el fondo, aquí hay una idea sana: el Gosplán se halla algo al margen de nuestras instituciones legislativas, a pesar de que, como conjunto de personas competentes, de expertos, de hombres de la ciencia y de la técnica, se encuentra, en el fondo, en las mejores condiciones para emitir juicios acertados.

Sin embargo, hasta ahora partíamos del punto de vista de que el Gosplán debe presentar al Gobierno un material críticamente analizado, y que las instituciones gubernamentales deben ser las encargadas de resolver los asuntos públicos. Yo creo que en la situación actual, cuando los asuntos públicos se han complicado extraordinariamente, cuando a cada paso hay que resolver, así como vienen, los problemas en que se necesita el asesoramiento de los miembros del Gosplán sin separarlos de los problemas en los que no se necesita, e incluso más aún, resolver asuntos en los que unos puntos requieren el asesoramiento del Gosplán, mientras que otros puntos no lo requieren, se debe dar un paso en el sentido de aumentar la competencia del Gosplán.

Este paso lo concibo de tal manera que las decisiones del Gosplán no puedan ser rechazadas según el procedimiento corriente en los organismos soviéticos, sino que para modificarlas se requiera un procedimiento especial; por ejemplo, llevarlas a la reunión del CEC de toda Rusia, preparar el asunto cuya decisión deba ser modificada según instrucciones especiales, redactándose, según reglas especiales, informes por escrito con objeto de sopesar si dicha decisión del Gosplán debe ser anulada; marcar, en fin, plazos especiales para modificar las decisiones del Gosplán, etc.

En este sentido creo que se puede y se debe coincidir con el camarada Trotski, pero no en lo de que la presidencia del Gosplán debe ocuparla una personalidad destacada, uno de nuestros jefes políticos, o el presidente del Consejo Supremo de la Economía Nacional, etc. Me parece que en este asunto el factor personal se entrelaza hoy día demasiado íntimamente con el problema de principio. Creo que los ataques que ahora se escuchan contra el presidente del Gosplán, camarada Krzhizhanovski, y el vicepresidente, camarada Piatakov, y que se lanzan contra los dos, de tal manera que, de una parte, escuchamos acusaciones de extremada blandura, de falta de independencia y de carácter, mientras que, de otra parte, escuchamos acusaciones de tosquedad, de trato cuartelero, de falta de una sólida preparación científica, etc., creo que estos ataques son expresión de los dos aspectos del problema, desorbitándolos hasta el extremo, y que lo que nosotros necesitamos realmente en el Gosplán es una acertada combinación de los dos tipos de carácter, modelo de uno de los cuales puede ser Piatakov y del otro Krzhizhanovski.

Creo que a la cabeza del Gosplán debe haber una persona con preparación científica en el sentido técnico o agronómico, que posea una experiencia larga, de muchas decenas de años, de trabajo práctico, bien en la técnica, bien en la agronomía. Creo que esa persona debe poseer no tanto aptitudes administrativas como amplia experiencia y capacidad para atraerse a la gente.

Lenin

V

Continuación de la carta
acerca del carácter
legislativo de las decisiones
del Gosplán.
28.XII.22

He advertido que ciertos camaradas nuestros, capaces de influir decisivamente en la orientación de los asuntos públicos, exageran el aspecto administrativo, el cual, naturalmente, es necesario en su lugar y en su tiempo, pero que no hay que confundir con el aspecto científico, con la amplia comprensión de la realidad, con la capacidad de atraerse a la gente, etc.

En toda institución pública, particularmente en el Gosplán, se necesita la unión de estas dos cualidades, y cuando el camarada Krzhizhanovski me dijo que había incorporado al Gosplán a Piatakov y se había puesto de acuerdo con él acerca del trabajo, yo di mi consentimiento, reservándome, por una parte, ciertas dudas, y confiando a veces, por otra parte, que lograríamos en este caso la combinación de ambos tipos de hombre de Estado. ¿Se ha cumplido esta esperanza? Ahora hay que aguardar y ver algún tiempo más lo que resulta en la práctica, pero en principio yo creo que no puede ponerse en duda que esta unión de caracteres y tipos (de personas, de cualidades) es indudablemente necesaria para el buen funcionamiento de las instituciones públicas. Me parece que en este punto la exageración del "celo administrativo" es tan nociva como toda exageración en general. El dirigente de una institución pública debe poseer en el más alto grado la capacidad de atraerse a la gente y unos conocimientos científicos y técnicos lo bastante sólidos como para controlar su trabajo. Esto es lo fundamental. Sin ello el trabajo no puede ir por buen camino. Por otro lado, es muy importante que sepa administrar y que tenga un digno auxiliar o auxiliares en este terreno. Es dudoso que estas dos cualidades puedan encontrarse unidas en una sola persona, y es dudoso que ello sea necesario.

Lenin

Taquigrafiado por L. F.
28.XII.22

VI

Continuación de las anotaciones
taquigráficas sobre el Gosplán.
29 de dic. del 22

Por lo visto, el Gosplán va convirtiéndose en todos los sentidos en una comisión de expertos. A la cabeza de tal institución no puede por menos de figurar una persona de gran experiencia y de amplios conocimientos científicos en el terreno de la técnica. La capacidad administrativa debe ser en el fondo una cosa secundaria. El Gosplán debe gozar de cierta independencia y autonomía desde el punto de vista del prestigio de esta institución científica, y el motivo de que así sea es uno: la honestidad de su personal y su sincero deseo de hacer que se cumpla nuestro plan de construcción económica y social.

Esta última cualidad, naturalmente, ahora sólo se puede encontrar como excepción, porque la inmensa mayoría de los hombres de ciencia, de los que, como es lógico, se compone el Gosplán, se hallan inevitablemente contagiados de opiniones y prejuicios burgueses. 773 Controlar su labor en este aspecto debe ser tarea de unas cuantas personas, que pueden formar la dirección del Gosplán, que deben ser comunistas y seguir de día en día, en toda la marcha del trabajo, el grado de fidelidad de los hombres de

ciencia burgueses y cómo abandonan los prejuicios burgueses, así como su paso gradual al punto de vista del socialismo. Este doble- trabajo, de control científico y de gestión puramente administrativa, debería ser el ideal de los dirigentes del Gosplán en nuestra República.

Lenin

Taquigrafiado por M. V.
29 de diciembre del 22

¿Es racional el dividir en tareas sueltas el trabajo que lleva a cabo el Gosplán?, o, al contrario, ¿no debe tenderse a formar un círculo de especialistas permanentes a quienes controle sistemáticamente la dirección del Gosplán y que puedan resolver todo el conjunto de problemas que son de incumbencia suya? Yo creo que es más racional lo último, y que se debe procurar la disminución del número de tareas sueltas temporales y urgentes.

Lenin

29 de dic. del 22
Taquigrafiado por M. V.

VII

Continuación de- las anotaciones
taquigráficas.
29 de dic. de 1922

(PARA EL APARTADO RELATIVO AL AUMENTO DEL NUMERO DE MIEMBROS DEL CC)

Al mismo tiempo que se aumenta el número de los miembros del CC, deberemos, a mi modo de ver, dedicarnos también, y yo diría que principalmente, a la tarea de revisar y mejorar nuestro aparato, que no sirve para nada. Para este objeto debemos valemnos de los servicios de especialistas muy calificados, y la tarea de proporcionar estos especialistas debe recaer sobre la Inspección Obrera y Campesina.

La tarea de combinar a estos especialistas de la revisión, con conocimientos suficientes, y a estos nuevos miembros del CC debe ser resuelta en la práctica.

Me parece que la IOC (como resultado de su desarrollo y de nuestras perplejidades acerca de su desarrollo) ha dado en resumen lo que ahora observamos: un estado de transición de un Comisariado del Pueblo especial a una función especial de los miembros del CC; de una institución que lo revisa todo por completo a un conjunto de revisores, escasos en número, pero excelentes, que deben estar bien pagados (esto es particularmente necesario en nuestro tiempo, en que las cosas se pagan, y atendiendo a que los revisores se colocan donde mejor les pagan).

Si el número de miembros del CC es debidamente aumentado y un año tras otro se capacitan en la dirección de los asuntos públicos con la ayuda de estos especialistas altamente calificados y de los miembros de la Inspección Obrera y Campesina, prestigiosos en todos los terrenos, yo creo que daremos acertada solución a este problema que durante tanto tiempo no podíamos resolver.

En resumen: hasta 100 miembros del CC y todo lo más de 400 a 500 auxiliares suyos, miembros de la IOC, que revisen según las indicaciones de los primeros.

Lenin

29 de dic. del 22
Taquigrafiado por M. V.

CONTRIBUCIÓN AL PROBLEMA DE LAS NACIONES O SOBRE LA "AUTONOMIZACIÓN"²³²

Continuación de las anotaciones
taquigráficas.
30 de diciembre de 1922

Me parece que he incurrido en una grave culpa ante los obreros de Rusia por no haber hablado con la suficiente energía y dureza del decantado problema de la autonomización, denominado oficialmente, creo, problema de la unión de las repúblicas socialistas soviéticas.

Este verano, cuando se planteó el problema, yo estaba enfermo, y luego, en el otoño, confié demasiado en mi restablecimiento y en que los plenos de octubre y diciembre²³³ me brindarían la oportunidad de hablar de este problema. Pero no pude asistir ni al Pleno de octubre (dedicado a este problema) ni al de diciembre, por lo que no he llegado a tratarlo casi en absoluto.

Me ha dado tiempo sólo de conversar con el camarada Dzerzhinski, que ha vuelto del Cáucaso y me ha contado cómo se plantea este problema en Georgia. También me ha dado tiempo de intercambiar unas palabras con el camarada Zinóviev y expresarle mis temores sobre el particular. Por lo que me ha contado el camarada Dzerzhinski, que ha presidido la comisión enviada por el Comité Central para "investigar" lo relativo al incidente de Georgia, yo no podía tener más que los mayores temores. Si las cosas tomaron tal cariz que Ordzhonikidze pudo perder los estribos y llegar a emplear la violencia física, como me ha hecho saber el camarada Dzerzhinski, podemos imaginarnos en qué charca hemos caído. Al parecer, todo este jaleo de la "autonomización" era erróneo e intempestivo por completo.

Se dice que era necesario unir la administración. ¿De dónde han partido estos asertos? ¿No será de esa misma administración rusa que, como indicaba ya en uno de los anteriores números de mi diario, hemos tomado del zarismo, habiéndonos limitado a unirlo ligeramente con el óleo soviético?

Es indudable que se debería demorar la aplicación de esta medida hasta que pudiéramos decir que respondemos de nuestra 776 administración como de algo propio. Pero ahora, poniéndonos la mano en el pecho, debemos decir lo contrario, que denominamos nuestra una administración que, en realidad, aún no tiene nada de común con nosotros y constituye un batiburrillo burgués y zarista que no ha habido posibilidad alguna de transformar en cinco años sin la ayuda de otros países y en unos momentos en que predominaban las "ocupaciones" militares y la lucha contra el hambre.

En estas circunstancias es muy natural que la "libertad de abandonar la unión", con la que nosotros nos justificamos, sea un papel mojado inservible para defender a los no rusos de la invasión del ruso genuino, del patrioter, miserable en el fondo y dado a la violencia, como es el típico burócrata ruso. No cabe duda de que el insignificante porcentaje de obreros soviéticos y soviéticos se hundiría en este mar de inmundicia chovinista rusa como las moscas.

En defensa de esta medida se dice que han sido segregados los comisariados del pueblo que tienen una relación directa con la psicología de las naciones, con la instrucción pública en las naciones. Pero, a este respecto, se nos ocurre hacer la pregunta de si es posible independizar a estos comisariados y la de si hemos tomado medidas con la suficiente solicitud para proteger de veras a los no rusos contra el esbirro genuinamente ruso. Creo que no las hemos tomado, aunque pudimos y debimos hacerlo.

Me parece que en esto han tenido un efecto fatal la precipitación y las aficiones administrativas de Stalin, así como su enconamiento contra el decantado

“socionacionalismo”. Por lo común, el enconamiento desempeña siempre en política el peor papel.

Temo igualmente que el camarada Dzerzhinski, que ha ido al Cáucaso a investigar el caso de los “delitos” de esos “socionacionales”, también se haya distinguido aquí sólo por sus ánimos genuinamente rusos (se sabe que los pueblos alógenos rusificados se pasan siempre de la raya en cuanto a sus ánimos genuinamente rusos), y que la imparcialidad de toda su comisión esté suficientemente caracterizada por el “guantazo” de Ordzhonikidze. Creo que ninguna provocación, ni siquiera ofensa alguna, puede justificar este guantazo ruso, y que el camarada Dzerzhinski tiene sin remedio la culpa de haber reaccionado con ligereza ante el bofetón.

Ordzhonikidze era una autoridad para todos los demás ciudadanos del Cáucaso. Ordzhonikidze no tenía derecho a dejarse llevar por la irritación a la que él y Dzerzhinski apelan. Al contrario, Ordzhonikidze estaba obligado a comportarse con un comedimiento que no se puede pedir a ningún ciudadano corriente, con tanto mayor motivo si éste es acusado de un delito “político”. Y la realidad 777 es que los socionacionales eran ciudadanos acusados de un delito político, y todo el ambiente en que se hizo esta acusación sólo así podía calificarlo.

A este respecto cabe hacer ya una importante pregunta de principio: ¿cómo comprender el internacionalismo?^{*}

Lenin

30.XI1 22

Taquigrafiado por M. V.

Continuación de las anotaciones
taquigráficas.

31 de diciembre de 1922

CONTRIBUCIÓN AL PROBLEMA DE LAS NACIONES O SOBRE LA “AUTONOMIZACIÓN”

(CONTINUACIÓN)

En mis trabajos sobre el problema nacional he escrito ya que el planteamiento abstracto del problema del nacionalismo en general no sirve para nada. Es necesario distinguir entre el nacionalismo de una nación opresora y el nacionalismo de una nación oprimida, entre el nacionalismo de una nación grande y el nacionalismo de una nación pequeña.

Respecto al segundo nacionalismo, los integrantes de una nación grande tenemos casi siempre la culpa de cometer en el terreno práctico de la historia infinitos actos de violencia; e incluso más aún: cometemos sin darnos cuenta infinitos actos de violencia y ofensas. Me basta con evocar el despectivo trato que se da en las regiones del Volga a los pueblos alógenos, la sola manera burlona de llamar “polaquetos” a los polacos, la sorna con que se llama siempre “príncipes” a los tártaros, “jojol” al ucranio y “varón kapkásico” al georgiano y a los otros oriundos caucásicos.

Por eso, el internacionalismo de la nación opresora, o de la llamada nación “grande” (aunque sólo sea grande por sus violencias, grande como un esbirro), debe consistir no sólo en observar la igualdad formal de las naciones, sino también esa desigualdad que, por

^{*} Más adelante en las anotaciones taquigráficas está tachado el siguiente texto: “Creo que nuestros camaradas no comprendieron suficientemente esta importante cuestión de principios” (*N. del Edit.*)

parte de la nación opresora, de la nación grande, compense la desigualdad real que se da en la vida. Quien no haya comprendido esto, no ha comprendido la actitud verdaderamente proletaria ante el problema nacional; sigue sosteniendo, en el fondo, el punto de vista pequeñoburgués, y por ello no puede menos de pasar a cada instante al punto de vista burgués.

¿Qué tiene importancia para el proletario? Para el proletario tiene no sólo importancia, sino que es de una necesidad esencial gozar, en la lucha proletaria de clase, de la máxima confianza entre los pueblos alógenos. ¿Qué hace falta para eso? Para eso hace falta algo más que la igualdad formal. Para eso hace falta compensar de una manera u otra, con su trato o con sus concesiones a las otras naciones, la desconfianza, el recelo y los agravios inferidos en el pasado histórico por el gobierno de la nación dominante.

Creo que, para los bolcheviques, para los comunistas, huelga meterse en explicaciones y entrar en detalles. Y creo que en este caso, respecto a la nación georgiana, presenciemos un ejemplo típico de cómo la actitud verdaderamente proletaria exige cautela, delicadeza y transigencia extremas por nuestra parte. El georgiano que desdeña este aspecto del problema, que hace despectivas acusaciones de "socionacionalismo" (cuando él mismo es no sólo un "socionacional" auténtico y verdadero, sino un burdo esbirro ruso), ese georgiano lastima, en el fondo, los intereses de la solidaridad proletaria de clase, porque nada frena tanto el desarrollo y la consolidación de esta solidaridad como la injusticia en la esfera nacional y nada hace reaccionar con tanta sensibilidad a los nacionales "ofendidos" como el sentimiento de igualdad y la vulneración de esa igualdad por parte de sus camaradas proletarios, aunque sea por negligencia, aunque sea por gastar una broma. Por eso, en este caso, es preferible pecar por exceso que por defecto en el sentido de hacer concesiones y ser blandos con las minorías nacionales. Por eso, en este caso, el interés vital de la solidaridad proletaria y, por consiguiente, de la lucha proletaria de clase, requiere que jamás enfoquemos de manera formalista el problema nacional, sino que tomemos siempre en consideración la diferencia obligatoria en la actitud del proletario de la nación oprimida (o pequeña) ante la nación opresora (o grande).

Lenin

Taquigrafiado por M. V.
31.XII.22

Continuación de las anotaciones
taquigráficas.
31 de diciembre de 1922

¿Qué medidas prácticas se deben tomar en la situación creada?

Primero, hay que mantener y fortalecer la unión de las repúblicas socialistas; sobre esto no puede haber ninguna duda. Lo necesitamos nosotros, lo mismo que lo necesita el proletariado comunista internacional, para luchar contra la burguesía mundial y defenderse de sus intrigas.

Segundo, hay que mantener la unión de las repúblicas socialistas en cuanto al personal diplomático que, dicho sea de paso, es una excepción en el conjunto de nuestra administración pública. No hemos dejado entrar en él ni a una sola persona de alguna influencia procedente de la vieja administración zarista. Todo él, teniendo presentes los cargos de alguna importancia, se compone de comunistas. Por eso, este personal se ha ganado ya (podemos decirlo sin temor) el título de personal comunista probado, depurado en grado incomparable e inconmensurablemente mayor de elementos de la vieja administración zarista, burguesa y pequeñoburguesa que esa otra a la que nos vemos obligados a recurrir en los restantes comisariados del pueblo.

Tercero, hay que imponer un castigo ejemplar al camarada Ordzhonikidze (digo esto con gran pesar, porque somos amigos y trabajé con él en el extranjero, en la emigración), y también terminar de examinar o examinar de nuevo todos los documentos de la comisión de Dzerzhinski para corregir la inmensidad de errores y de juicios apasionados que hay sin duda en ellos. La responsabilidad política por toda esta campaña de verdadero nacionalismo ruso debe hacerse recaer, como es natural, en Stalin y Dzerzhinski.

Cuarto, hay que implantar las normas más severas sobre el uso del idioma nacional en las repúblicas de población alógena que forman parte de nuestra Unión y comprobar su cumplimiento con particular celo. No cabe duda de que, so pretexto de unidad del servicio ferroviario, so pretexto de unidad fiscal, etc., con la administración pública que tenemos ahora, se cometerá una infinidad de abusos de carácter ruso puro. Para combatir esos abusos se necesita una inventiva especial, sin hablar ya de la sinceridad singular de quienes se encarguen de hacerlo. Hará falta un código detallado que sólo podrá estar algo bien en caso de que lo redacten individuos de la nación de que se trate y residentes en su república. A este respecto, en modo alguno debemos rechazar de antemano la posibilidad de que, como resultado de todo este trabajo, no retrocedamos en el siguiente congreso de los Soviets, es decir, de que mantengamos la unión de repúblicas socialistas soviéticas sólo en los aspectos militar y diplomático, restableciendo en todos los demás aspectos la completa autonomía de los distintos comisariados del pueblo.

Debe tenerse presente que el fraccionamiento de los comisariados del pueblo y la falta de concordancia de su labor con respecto a Moscú y los otros centros pueden contrarrestarse lo suficiente por el prestigio del partido, si éste se emplea con la discreción e imparcialidad precisas; el daño que pueda sufrir nuestro Estado por la falta de administraciones públicas nacionales unificadas con la rusa es incalculable e infinitamente menor que el daño que se nos inferirá no sólo a nosotros, sino a toda la Internacional, a los cientos de millones de habitantes de Asia, la cual debe salir al proscenio de la historia en un próximo futuro, siguiéndonos los pasos. Sería un oportunismo imperdonable que, en vísperas de esta acción del Oriente, en los comienzos de su despertar, menoscabásemos el prestigio que tenemos en él aunque sólo fuese con la menor aspereza e injusticia hecha a nuestras propias naciones alógenas. Una cosa es la necesidad de cohesión contra los imperialistas de Occidente, que defienden el mundo capitalista. En este caso no puede haber dudas, y huelga decir que apruebo sin reservas estas medidas. Y otra cosa es cuando nosotros mismos adoptamos, aunque sea en pequeñeces, actitudes imperialistas frente a naciones oprimidas, poniendo así en tela de juicio toda nuestra sinceridad en la adhesión a los principios, toda la defensa que hacemos de la lucha contra el imperialismo. Y el mañana de la historia universal será el día en que despierten definitivamente los pueblos oprimidos por el imperialismo, los cuales han abierto ya los ojos, y en que empiece la larga y dura batalla decisiva por su emancipación.

Lenin

²³⁰ La *Carta al Congreso*, conocida con el nombre de “Testamento, fue dictada por V. I. Lenin del 23 al 26 de diciembre de 1922, y la *Adición a la carta del 24 de diciembre de 1922* fue dictada el 4 de enero de 1923.

Esta carta, igual que las publicadas a continuación: *Sobre la concesión de funciones legislativas al Gosplán* y *Contribución al problema de la naciones o sobre la “autonomización”* guardan estrecha relación con los últimos trabajos de V. I. Lenin, de importancia programática: *Páginas del diario*, *Sobre las cooperativas*, *Nuestra revolución (Apropósito de las notas de N. Sujánov)*, *Cómo tenemos que reorganizar la Inspección Obrera y Campesina (Propuesta al XII Congreso de Partido)* y *Más vale poco y bueno*. Estos artículos los dictó de enero a marzo de 1923 y fueron publicados entonces en el periódico *Pravda* (véase el presente volumen, págs. 781-815). Lenin estimó necesario que, después de su muerte, esta carta se debía poner en conocimiento del congreso ordinario del partido. Cumpliendo la voluntad de Lenin, la carta se leyó a cada delegación del XIII Congreso del partido, que se reunió del 23 al 31 de mayo de 1924. El XIII Congreso del partido acordó por unanimidad no publicar la carta, ya que iba dirigida al congreso y no estaba destinada para la prensa. Por acuerdo del XV Congreso de PB(b) de la URSS, celebrado del 2 al 19 de diciembre de 1927, la carta fue parcialmente publicada en el boletín núm. 30 del congreso.

Por acuerdo del CC del PCUS, las antecitadas cartas de Lenin fueron puestas en conocimiento de los delegados al XX Congreso del partido y distribuidas a las organizaciones del partido, y luego publicadas el 1956 en el núm. 9 de la revista *Kommunist*, editadas en folleto aparte con gran tirada e insertas en el tomo 36 de la 4ª edición de la *Obras* de V.I. Lenin.

²³¹ Se alude a la conducta capituladora de Zonóviev y Kámenev en las reuniones del CC del partido del 10 (23) y 16 (29) de octubre de 1917, cuando se pronunciaron y votaron contra la resolución de Lenin de preparar inmediatamente la insurrección armada. Al obtener enérgica réplica en ambas reuniones del CC, Kámenev y Zinóviev publicaron el 18 de octubre en el periódico menchevique *Nóvaya Zhizn* (“Vida Nueva”) una declaración sobre la preparación de la insurrección por los bolcheviques calificándola de aventura. Con ello revelaron a Rodzianko y Kerenski los planes del partido, o sea, el acuerdo del CC de organizar la sublevación en fechas próximas. El mismo día, Lenin condenó este acto en la *Carta a los miembros del partido bolchevique*, llamándolo acto inaudito de esquiroaje (véase la presente edición, t. 2, págs. 465-467).

²³² “*Autonomización*”: idea de la unificación de las repúblicas soviéticas mediante su ingreso en la RSFSR a base de los principios de la autonomía. El 30 de diciembre de 1922 se reunió el I Congreso de los Soviets de la URSS. Lenin, gravemente enfermo, no pudo asistir. Como concedía una importancia excepcional a la aplicación acertada de la política nacional y a la realización práctica de la Declaración y el Tratado sobre la formación de la URSS, adoptados por el Congreso, Lenin dictó la presente carta el 30 y 31 de diciembre de 1922. Esta carta de Lenin fue leída en la reunión de los dirigentes de las delegaciones del XII Congreso del PC(b) de Rusia, que se celebró en abril de 1923. El congreso aprobó una resolución sobre la cuestión nacional a base de las indicaciones de Lenin.

²³³ Se trata de los plenos del CC del PC(b) de Rusia, que se reunieron en octubre y diciembre de 1922. En el orden del día figuraban cuestiones de la formación

Los últimos días de Lenin*

El proceso de recuperación económica inaugurado por la NEP se vio ensombrecido en 1922 por el comienzo de la prolongada y fatal enfermedad de Lenin. En mayo de 1922 sufrió un ataque que le incapacitó durante varias semanas. En el otoño volvió a trabajar y pronunció varios discursos. Pero su resistencia física estaba evidentemente disminuida. El 12 de diciembre se retiró a su apartamento del Kremlin, por consejo médico, y allí sufrió cuatro días más tarde un segundo y más grave ataque que paralizó definitivamente su lado derecho. Durante los tres meses siguientes la incapacidad física no afectó a sus facultades mentales; y aunque aparentemente no se permitió que le viera ninguno de los demás dirigentes, siguió dictando notas y artículos sobre las cuestiones del partido. Entre estos se incluye el famoso "testamento" del 25 de diciembre, con su posdata del 4 de enero de 1923. Pero el 9 de marzo de 1923 un tercer ataque le privó del habla, y aunque vivió diez meses más, nunca volvió a trabajar.

Después del tercer ataque se desvanecieron gradualmente las esperanzas de un posible restablecimiento de Lenin. La cuestión de la sucesión pasó a primer plano, relegando a cualquier otra. El endurecimiento de la disciplina del partido en su X Congreso de marzo de 1921 había venido seguido de una purga en el partido, y fue llevado aun más allá por el XI Congreso, un año después, que condenó a 22 disidentes, la mayor parte de ellos miembros de la antigua Oposición Obrera, y expulsó del partido a dos de sus cinco dirigentes; Lenin había pedido la expulsión de los cinco. Esta nueva crisis provocó el fortalecimiento de la maquinaria del partido. Los tres secretarios del comité central del partido nombrados en pie de igualdad en 1919 se había revelado inefectivos y fueron relevados del cargo. El 4 de abril de 1922, pocos días después del XI Congreso, se anunció que Stalin había sido nombrado secretario general, con Molotov y Kuibishev como secretarios. Nadie encontró el anuncio particularmente significativo. Stalin era conocido como un funcionario del partido trabajador, eficiente y leal.

Cuando Lenin volvió a trabajar tras su primer ataque, se sintió evidentemente alarmado por la forma en que Stalin había levantado no sólo el poder y la autoridad de su cargo, sino también su propia posición personal; se había convertido por vez primera en una figura dirigente dentro del partido. A Lenin no le gustó ninguna de las dos cosas. En este momento se encontraba muy preocupado por el crecimiento de la burocracia en el Estado y en el partido; y adquirió una profunda desconfianza hacia la personalidad de Stalin. El testamento fue dictado pocos días después del segundo ataque que puso en duda sus posibilidades de recuperación, en una disposición de angustioso presentimiento. Lenin comenzaba con el peligro de una escisión entre las dos clases – proletariado y campesinado – sobre cuya alianza se apoyaba el partido, y la descartaba como remota. La escisión que él veía como una amenaza para el "futuro inmediato" era la división de los miembros del comité central; y la relación entre Stalin y Trotski constituía "la parte principal de ese peligro de escisión". Stalin había concentrado "un enorme poder en sus manos", y no siempre sabía utilizarlo con la suficiente prudencia". Trotski, pese a ser "el hombre más capaz del actual comité central", mostraba excesiva "autoconfianza y una disposición a dejarse llevar en exceso por el aspecto puramente administrativo de las cuestiones". Otros dirigentes del comité no escapaban a la crítica. Se recordaba la vacilación de Zinoviev y Kamenev en el momento crítico de octubre de 1917; ésta "no fue, por cierto, un hecho accidental", pero no podía serles imputada como un delito personal, como tampoco a Trotski su no bolchevismo". Bujarin, pese a ser "el teórico más valioso y destacado del partido", no había comprendido nunca la dialéctica, y sus puntos de vista

sólo podían “ser considerados plenamente marxistas con la mayor reserva”. Este era un veredicto inesperado sobre un hombre cuyo ABC del comunismo, escrito en colaboración con Preobrazhenski, y cuya Teoría del materialismo histórico seguían teniendo una amplia difusión como manuales del partido. Pero, por más perspicaz que fuese el diagnóstico de Lenin sobre las limitaciones de sus colegas, la única cura prescrita en su testamento era la ampliación del número de miembros del comité central de 50 a 100; y era improbable que esto afectase a la raíz del problema.

En otoño de 1922 había atraído la atención de Lenin lo que sucedía en Georgia, donde los trámites para la incorporación de la república georgiana a la URSS encontraban dura resistencia en el comité del partido georgiano. En septiembre visitó Georgia una comisión encabezada por Dzerzhinski, y regresó a Moscú con los dirigentes disidentes. En este punto intervino Lenin, desplazando a Stalin, que estaba al cargo de la cuestión, y creyó haber asegurado un compromiso. Pero no siguió hasta el fin el problema, y las relaciones con los georgianos volvieron a hacerse difíciles. Entonces marchó a Tiflis Ordzhonikidze y, tras una dura lucha, destituyó a los dirigentes rebeldes y obligó al comité a aceptar las propuestas de Stalin. Pocos días después de dictar su testamento, Lenin, bajo un impulso incierto, volvió sobre la cuestión georgiana. Dictó un memorando en el que se confesaba “gravemente culpable ante los trabajadores de Rusia” por no haber intervenido de forma eficaz con anterioridad. Denunciaba los recientes procedimientos como un ejemplo de “chovinismo granruso”, mencionaba “la precipitación y la irreflexión administrativa” de Stalin y censuraba por sus nombres a él, a Dzerzhinski y a Ordzhonikidze. Después el 4 de enero de 1923, la desconfianza de Lenin hacia Stalin brotó de nuevo y añadió una posdata al testamento. Stalin, decía en ella, era “demasiado grosero” y debía ser emplazado como secretario general por alguien “más tolerante, más leal, más cortés y más atento con los camaradas, de un humor menos caprichoso, etc.”; y como motivo de esta recomendación citaba de nuevo el peligro de una escisión y la relación entre Stalin y Trotski”. Finalmente, a comienzos de marzo, tras una ocasión en que se dijo que Stalin había insultado a Kruskaia (que presumiblemente le había impedido ver a Lenin), Lenin escribió a Stalin una carta rompiendo sus “relaciones entre camaradas”. Tres días después se produciría el tercer ataque que pondría fin a la vida activa de Lenin...

La muerte de Lenin tuvo lugar el 21 de enero de 1924

*E. Carr. La revolución rusa: de Lenin a Stalin, 1917-1929, cap. 7. Alianza. Madrid 1981, PP.85-86

